

Contrato de Encargo para Gestión

De una parte, **Victor Barroso Torrejón** mayor de edad, con domicilio en Torrejón de la Calzada 28991, calle Camino de Cubas, 17 portal 4 – 1ºB, con DNI: 53803615Z en adelante “**El Contratante**”.

De otra parte, **Vicente Calvo Baños** con domicilio a estos efectos, en Parla, 28981 Avenida Leguario 49, con DNI: 50709004F en adelante “**El Representante**”.

Ambas partes, en pleno uso de sus facultades, acuerdan celebrar el presente **Contrato de Encargo** conforme a las siguientes estipulaciones:

**PRIMERA: Objeto del Contrato**

El Contratante encarga al Representante la gestión de las negociaciones necesarias para la resolución **de la renuncia de la herencia** que le correspondiera de su progenitor Andres Barroso Cano fallecido el 12/09/2024 a favor del resto de herederos que corresponda (denominada: parte contraria, en adelante) a cambio de ser resarcido por esos herederos de un importe económico en efectivo que oscile entre **40.000 y 80.000 euros**.

**SEGUNDA: Obligaciones del Representante. El Representante se compromete a:**

1. Actuar con diligencia y confidencialidad no revelando este encargo ni las estipulaciones del mismo a tercero que no esté vinculado en la negociación.
2. Realizar, dentro de la legalidad, todas las gestiones/actuaciones necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, en amparo de conseguir una cifra más elevada posible.
3. Asumir todos los costes derivados de las negociaciones/actuaciones que realice, aunque en ellas deba participar el Contratante, incluido el poder notarial de representación si lo requiriese la parte contraria.
4. No realizar el cierre de la negociación en nombre del Contratante e informarle sobre avances y resultados, cuando se produzcan.

**TERCERA: Obligaciones del Contratante.**

El Contratante asume las siguientes obligaciones, cuyo incumplimiento podrá dar lugar a la resolución unilateral del contrato por parte del Representante, así como al reclamo de indemnizaciones por daños y perjuicios que se fijan en los honorarios sobre la cifra minima fijada en la estipulación primera. El Contratante se obliga a:

1. Proporcionar la documentación e información necesaria para la ejecución del encargo.
2. Colaborar con el Representante en lo requerido para el desarrollo del objeto del contrato.
3. No tener ningún tipo de contacto, ni terceros en su nombre, con la parte contraria ni cualesquiera que les represente a la totalidad o a uno de los miembros de esa parte.
4. No cerrar un acuerdo, ni en los términos establecidos en este encargo ni en otros similares, antepuestos o contrarios con la parte contraria o parte de ella sin la intermediación del Representante.
5. Cerrar la negociación, dentro de la legalidad, en fecha y términos que fije el Representante con la parte contraria una vez alcanzada, al menos, la cifra minima fijada en la estipulación primera.
6. Pagar al Representante los honorarios pactados según los términos establecidos en este contrato.

**CUARTA: Duración del Contrato, Honorarios y Forma de Pago**

El presente contrato tendrá una duración de 6 meses contados a partir de la fecha de su firma.

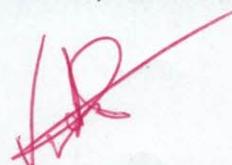
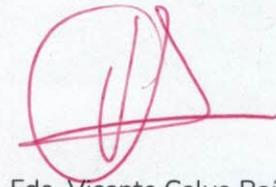
El Contratante abonará al Representante los horarios por este encargo solo en caso de llevar a éxito el encargo que serán del 25% del importe resarcido por la parte contraria. El pago se producirá en el mismo momento que el Contratante cierre la negociación coincidiendo este hecho con el resarcimiento económico proveniente de la parte contraria.

**QUINTA: Resolución de Conflictos**

En caso de desacuerdo entre las partes, se intentará una solución amistosa. De no ser posible, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de Parla.

En prueba de conformidad, ambas partes firman el presente contrato en Parla el 9 de diciembre de 2024

Fdo. Victor Barroso Torrejón

Fdo. Vicente Calvo Baños

Para valorar esta propuesta no debes olvidar que en GestyFor no cobramos por el trabajo que realizamos, sino por el tiempo y dedicación que hemos invertido en adquirir el conocimiento necesario para llevártelo a cabo con un **resultado de éxito**.

**POSIBLEMENTE ... TÚ MEJOR OPCIÓN**

En GestyFor, transformamos los retos complejos en oportunidades valiosas mediante soluciones estratégicas y completas que garantizan resultados exitosos. Nos comprometemos a cumplir con los objetivos específicos que nos has solicitado, diseñando cada propuesta con el propósito de generar resultados concretos y medibles.

**SOLO**

**TRABAJAMOS**

**A ÉXITO**